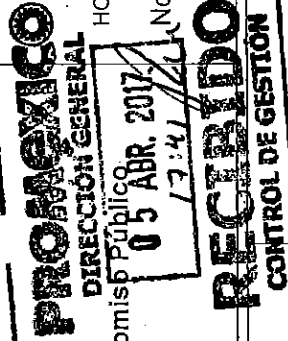


Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público PROMÉXICO

HOJA No. 1 DE 2

No. de auditoría: 1/2017



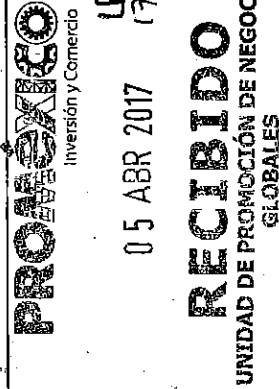
Ente: PROMÉXICO

Sector: 10 Economía

Clave: K2W

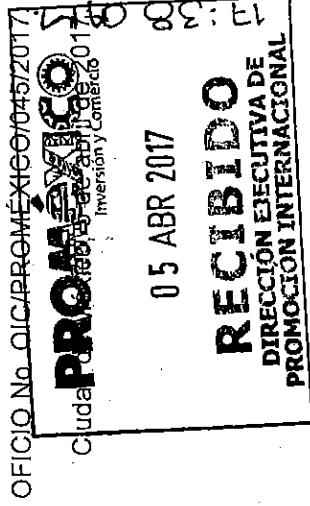
Clave de programa y descripción de auditoría: 800 "Desempeño de las Oficinas de Representación en el Exterior (OREX)"

Área auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción Internacional.



ALONSO DE GORTARI RABIELA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL  
DEL FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO

Camino a Santa Teresa No. 1679, piso 11  
Col. Jardines del Pedregal,  
Del. Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.



En relación con la Orden de Auditoría No. 1/2017 emitida a través del Oficio No. OIC/PROMÉXICO/002/2017 del 10 de enero del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3, fracción III y 8, fracción XVI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305 al 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3, apartado D y 79, fracciones IX y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 11, del Decreto por el que se ordena la constitución del Fideicomiso Público considerado Entidad Paraestatal denominado ProMéxico; 2 fracción VII, 31 y 32 del Estatuto Orgánico de ProMéxico, Tercero, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y en cumplimiento al Programa de Trabajo 2016 del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico, se adjunta el informe de la auditoría No. 1/2017, "Desempeño de las Oficinas de Representación en el Exterior (OREX)" practicada a la Dirección Ejecutiva de Promoción Internacional.

En el informe adjunto se presenta con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, mismas que consisten en lo siguiente:

- 1.- PROYECTO DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA POR \$1,600 MDD, CUYA INVERSIÓN FUE CANCELADA EN MÉXICO, LA CUAL FUE CONSIDERADA EN EL INDICADOR DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y LAS METAS INSTITUCIONALES DE 2016.

De los resultados obtenidos, se observó que el Proyecto de Reinversión de la empresa con folio de proyecto REIV-2016/04/05-0143 confirmado el 23 de diciembre de 2016 por el Grupo de Validación por importe de \$1,600 millones de USD, (equivalente a \$33,148 millones de pesos, al tipo de cambio de la fecha de confirmación del proyecto), consistente en la Construcción y operación de una nueva planta de manufactura de vehículos en el estado de San Luis Potosí, no fue eliminado de los resultados del indicador y de las metas institucionales. Se tiene evidencia del anuncio de su cancelación de fecha 3 de enero de 2017.

B/1-1-001

B/1-001-002

B/1-1-002

**SFP**  
SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público  
PROMÉXICO**

HOJA No.: 2 DE 2  
No. de auditoría: 1/2017

<b>Ente:</b> PROMÉXICO	<b>Sector:</b> 10 Economía	<b>Clave:</b> K2W
<b>Área auditada:</b> Dirección Ejecutiva de Promoción Internacional.		<b>Clave de programa y descripción de auditoría:</b> 800 "Desempeño de las Oficinas de Representación en el Exterior (OREX)"

**2. CONTROL INTERNO CON DEFICIENCIAS DETECTADAS**

En el ejercicio 2016, el Fideicomiso Público ProMéxico llevó a cabo diversas adecuaciones en su estructura organizacional y en su Estatuto Orgánico (18 de mayo de 2016), lo cual durante el periodo de la auditoría se observaron las siguientes deficiencias en el control interno.

*B/1-003-005*

- 1.- Manuales de Organización y de Procedimientos desactualizados.
- 2.- Minutas del Grupo de Validación sin firma.
- 3.- Inconsistencias en cifras del Informe mensual de diciembre de 2016.
- 4.- De la aplicación de un Cuestionario de Control Interno a las OREX, señalaron: El 67% consideran inadecuados los Recursos Financieros, Materiales y Humanos; El 25% no está de acuerdo con las metas establecidas de exportación y el 20% con las metas de atracción de inversión extranjera.

Por lo anterior, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, con el fin de que se implementen, las medidas preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en la cédula de observaciones correspondiente. Así mismo, informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

**A t e n t a m e n t e ,**

**Luis Ricaud Velasco**  
Títular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico

C.c.p. Lic. Paulo Carreño King.- Director General del Fideicomiso Público ProMéxico. Presente.  
Emb. Jesús Mario Chacón Carrillo.- Jefe de la Unidad de Promoción de Negocios Globales del Fideicomiso Público ProMéxico. Presente.  
Lic. Alejandra Sánchez Apodaca. Coordinadora de Representación Regional del Fideicomiso Público ProMéxico. Presente.